

JUNTA DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN LAS LAGUNAS DE PUERTO VIEJO



COMUNICADO N° 02-2022- JD/CEV

Estimada familia lagunera:

La Junta Directiva y el Comité de Eventos, luego de saludarlos cordialmente, les comunica el procedimiento para adquirir sus entradas para la Fiesta de Año Nuevo:

1. Los propietarios deberán comunicarse con la Sra. Emma Cáceres al celular 944323677 de la oficina de Administración, para escoger la ubicación de su mesa. La Sra. Emma confirmará por WhatsApp la mesa asignada al propietario
2. Luego de confirmada su mesa, el propietario deberá efectuar la donación en la Cuenta Corriente en dólares que nuestra JP tiene en el **BCP** y que figura a nombre de la Junta de Propietarios Las Lagunas de Puerto Viejo cuyos datos son:
Cta. Cte. Dólares 194-1162968-1-59
CCI 002- 194- 001162968159- 91
RUC 20420196661
3. Inmediatamente después de efectuada la donación, el propietario deberá enviar una copia o captura de pantalla de la transferencia/depósito al correo eventosplayalagunas@gmail.com, indicando los nombres de los asistentes y el número de su mesa (que debe coincidir con la previamente asignada y comunicada vía WhatsApp por la Sra. Emma).
4. Coordinar la entrega de sus tarjetas de ingreso, con la Sra. Emma Cáceres.

Les recordamos que la preventa para entradas regulares será hasta el 20 de noviembre, durante este período, la donación será de \$90 dólares por entrada y a partir del 21 de noviembre la donación será de \$100 dólares por entrada.

Excepcionalmente, como se ha indicado en nuestro comunicado previo, este año estamos incluyendo las entradas para Juveniles hasta los 24 años, quienes se ubicarán en un área especialmente diseñada para ellos (salitas y mesas lounge), y disfrutaran y compartirán el mismo bufet y la misma pista de baile que quienes adquieran las entradas regulares. La donación para entradas Juveniles será de \$80 dólares y no tendrá preventa.

Es importante tener en cuenta que cualquier depósito o transferencia sin la previa coordinación para asignación de mesa (vía WhatsApp) con la Sra. Emma, no garantizará espacio alguno, debiendo el propietario que efectuó el

depósito/transferencia, coordinar la asignación de la mesa con la Sra. Emma en forma posterior al depósito/transferencia, eligiendo entre los espacios disponibles a la fecha de la solicitud de asignación de mesa.

De otro lado, se les recuerda que no se aceptaran donaciones en efectivo y que no habrá devoluciones de las donaciones efectuadas, por lo que, frente a cualquier imposibilidad de asistencia al evento, es responsabilidad del propietario comunicar a la Sra. Emma a quien cederá su cupo, a efectos del control de asistencia.

La Junta Directiva y El Comité de Eventos les agradece su atención y esperamos contar con su grata asistencia.

Atentamente,

LA JUNTA DIRECTIVA y EL COMITÉ DE EVENTOS

San Antonio, 2 de noviembre de 2022.